

F.I.

114625

PROCLA S.A.

Guayaquil, 07 de Junio del 2004.

Señora
MARIA DOLORES DELGADO SACON
Ciudad.-

Rel. 17015-N-04

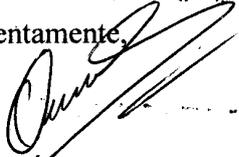
De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROCLA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted GERENTE de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel, el 19 de Enero del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Febrero del 2004.

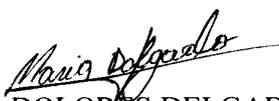
En el ejercicio de su cargo usted reemplaza la señora IRINA REYES LOOR DE VALDIVIESO, a su cargo de Gerente de la misma, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Marzo del 2004.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,


OSCAR SANCHEZ BARRERA.
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA PROCLA S.A., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-
Guayaquil, 07 de Junio del 2004


MARIA DOLORES DELGADO SACON
C.C. No. 0918011511

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **PROCLA S.A.**, a favor de **MARIA DOLORES DELGADO SACON**, de fojas **70.045 a 70.047**, Registro Mercantil número **10.827**, Repertorio número **16.961**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **30.960** del Registro Mercantil de **2.004**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diecisiete de Junio del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 110194
Legal. Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo : Yuri Zambrano
Depurador: Cecilia Uvidio
Razón-Anotación. Lanner Cobeña
Revisado 